



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

**POP/000072-01** *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si el entendimiento alcanzado por el Presidente de la Junta de Castilla y León y el futuro Presidente de España en su reciente reunión no oculta la aplicación en Castilla y León de los mismos recortes de derechos que se están dando en Castilla-La Mancha.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000072, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si el entendimiento alcanzado por el Presidente de la Junta de Castilla y León y el futuro Presidente de España en su reciente reunión no oculta la aplicación en Castilla y León de los mismos recortes de derechos que se están dando en Castilla-La Mancha.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

En su reunión con el futuro jefe del Gobierno central y Presidente de su Partido Mariano Rajoy, el pasado miércoles 30 de noviembre, y en declaraciones hechas por su Portavoz a los Medios, le trasladó usted su prioridad de realizar los ajustes para cumplir con el objetivo del déficit en este año “sin tocar lo esencial”, es decir, educación, sanidad y servicios sociales. En opinión del Portavoz de la Junta, en esa reunión hubo entendimiento y pleno acuerdo entre usted y el Sr. Rajoy.



Dos días después, el viernes día 2 de diciembre, la Presidenta de Castilla-La Mancha y Secretaria General del Partido Popular, anunció un segundo tijeretazo a la enseñanza, a la función pública, a la sanidad y a la Ley de Dependencia, que viene a sumarse al primero ya aprobado, y que supone entrar a saco en “lo esencial”, con el argumento de que recortando estos derechos constitucionales se preserva mejor el estado de bienestar. Este recorte ha sido defendido expresamente por el Sr. Rajoy durante su visita a Pontevedra del sábado 3 de diciembre.

Si el Sr. Rajoy manifiesta su acuerdo con preservar lo esencial de los derechos sociales en Castilla y León, y al mismo tiempo aprueba enfáticamente las medidas que recortan drásticamente esos derechos en Castilla-La Mancha, se plantea la siguiente pregunta:

## PREGUNTA

**Sr. Presidente: ¿el entendimiento y pleno acuerdo alcanzado en su reunión con el futuro Presidente de España no acabará siendo una máscara que oculta la aplicación en Castilla y León de los mismos recortes a los derechos que se están dando en Castilla-La Mancha?**

Valladolid, 7 de diciembre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: José María González Suárez